

SUSCRIPCION

En la capital, un mes	pesetas 1·25
Fuera de la capital, trimestre	4·25
P. Portugal, trimestre	5·00
Otros países extranjeros y Ultramar	9·00
Número atrasado	0·10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

EDICIÓN DE LA TARDE

EL "NOTICIERO,"
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación
en la región.

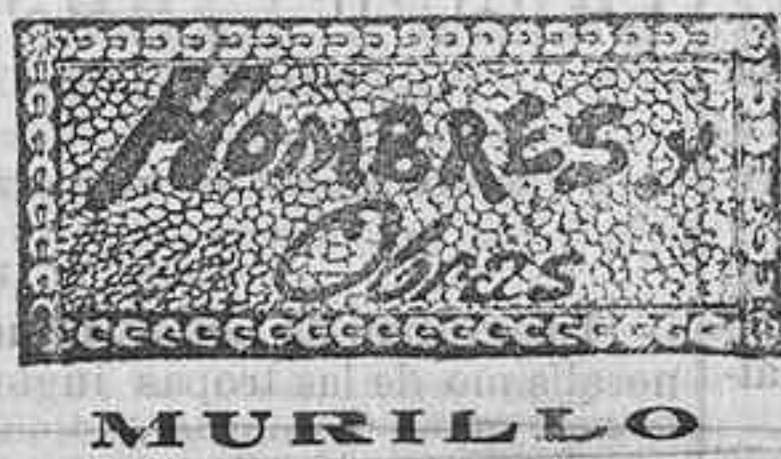
LA "UNIÓN NACIONAL,"

La prensa de Madrid que hoy recibimos, publica el manifiesto que dirige al país la «Unión Nacional».

En dicho documento, que es sumamente extenso, se declara que puede considerarse efectivo el rompimiento con las Cortes, cuya labor ha sido esencialmente económica, pues sólo ha discutido el ministro de Hacienda.

Con la velocidad actual calculan que la regeneración económica no se realizará en un siglo.

Termina con un párrafo de César Cantú, relativo á la situación de Francia antes de la revolución, en el que se dice que en vez de aconsejar los ministros al rey para que vaya con los deseos del país, le constituyen en obstáculo para satisfacerse las necesidades públicas.

**MURILLO**

ABRIL
3
Martes

No hay seguridad absoluta acerca de la fecha del nacimiento del insigne pintor de las Concepciones; pero la opinión más generalizada es que tal fausto, hecho ocurrió el primer dia del año 1618 en Sevilla.

Lo que si está fuera de dudas, es que Bartolomé Esteban Murillo demostró desde

NOTICIERO SALMANTINO
DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª planta, 0·10 de peseta la línea de 12 cíceros.
En 3.ª planta (después del pie de impresión) 0·25 de peseta la línea.
En 1.ª planta 1·00 peseta la línea.
Gacelillas 3.ª planta, 0·50 pesetas llaves Comunidades, 1·00 pesetas la línea.
Bocinas de definición donde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres en calle de Calzadas

• La recaudación del Estado: Dos primeros meses de 1900.

• Comercio exterior. Febrero y dos primeros meses.

• Las leyes de Hacienda.

• Sección comercial.

• La semana en la bolsa. —Bolsas nacionales y extranjeras.

• Situación de los principales Bancos y Sociedades de Europa.

• INFORMACIÓN: Las obligaciones del Oeste de España. —Nuevos precios del tabaco. —El Banco de Vizcaya. —Los valores de la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España: Valores de cartera. —Las naturalizaciones en Francia. —Ferrocarril Central de Aragón. —Calatayud Sagunto. —Mina y ferrocarril de Utrillas. —Sociedad Minera y Metalúrgica franco española.

—Exportación de carbón de Asturias. —La minería en España. —Nueva Sociedad industrial. Noticias de Gijón. —El comercio en Filipinas.

—Las negociaciones sobre el 4 por 100 exterior. —Las traviesas de Madrid y de España. —Monopolio periodístico. —Varias noticias. —Bolsas de París. —Crónicas. —Juntas generales.

POR QUÉ NO HUBO GUERRA?

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)
Al autorizar abusiva la moción de la Alianza, el Gobierno se ha apoderado de otras cantidades.

El juzgado se encantó de todo y sacó la puerta, enviando el cadáver al depósito.

No hay sospecha de quiénes pueden ser los autores del bárbaro crimen.

Estos entraron y salieron de la habitación por una ventana que daba vista a un tejadillo de la casa inmediata.

De conformidad con lo acordado

por el directorio de la «Unión Nacional», el comercio de esta Corte se ha

abstenido de llevar a cabo el cierre de establecimientos en un principio pro-

yectado.

Dicho directorio ha manifestado

que deben de reservarse todas las

energías para más adelante, para

cuando se indiquen soluciones más

prácticas. —Rodrigo.

REVISTAS

Sumario del número 360 de la revista

económica y financiera «La Estafeta».

«La crisis del Estado moderno».

«El ahorro en España en 1899».

«Carta de París».

Folletín del NOTICIERO

13

No había en la familia de Segura quien no admirase en el simpático Roger de Lizana la paciencia de un maestro, la solicitud de un mayordomo, la constante y afectuosa benevolencia de un amigo.

Y tanto más admiraban todos estas cualidades, cuanto Roger al fin pertenecía á la más alta nobleza de Cataluña, y á la riquísima orden de los Templarios en la que ocupaba una categoría superior, á pesar de lo cual se diferenciaba de los nobles de Aragón como se diferencia un compañero de un amo.

Era, en suma, Lizana tan cordialmente amado de don Pedro de Segura, de doña Margarita, de la niña Isabel y hasta de los dependientes, que todos habrían sido como una buena fortuna en el que quisiera aceptar una habitación en la casa.

Pero Roger, á quien no se ocultaba la gravísima responsabilidad que á todo hombre bien nacido impone el techo hospitalario ofrecido desinteresadamente, declinó esta distinción, alegando razones que parecieron muy juiciosas, si bien nacidas de una extremada delicadeza.

Convinió, pues, en que acompañaría á comer diariamente á sus nuevos amigos mientras permaneciese en Teruel, pero hospedándose en casa de su antiguo comilitón don Braulio de Azagra, caballero rico y principal que residía en Teruel, aunque la mayor parte de su patrimonio fincaba en Monzón.

Don Pedro de Segura, terminada felizmente su convalecencia, salía ya de casa, alterando por lo mismo las condiciones de la prolongada visita que cotidianamente hacía Roger.

Este tenía que pasar á solas con doña Margarita largos ratos, pues no siempre la niña Isabel podía asistir al lado de su madre.

La primera vez que se presentó oportunidad, a proximose Roger de Lizana á doña Margarita, dando principio á una plática que la señora hubiera querido evitar.

—He aquí, dijo el templario, la primera ocasión que mi, hasta ahora, mala estrella me separa de hablar contigo, mano á mano.

—La primera, dices? replicó la dama.

—¿Cuántas no has tenido durante la curación de Segura?

—Necesitaba mucho espacio y completa tranquilidad de tu parte; cosas ambas que no podía prometerme entonces.

—Dí, pues, que ya te escucho.

—No creo hayas olvidado nuestro mutuo amor, amor que

principió en nuestra primera niñez, y por lo que á mí hace, no

se extinguirá mientras un soplo de vida haga latir mi corazón,

16 Los Amantes de Teruel

ja hermosa, dócil y llena de cariño, me falta aún mucho para ser feliz.

—¿Qué te falta? ¡oh! lo mismo, sin duda que me falta á mí: el poder reposar en mi centro de atracción.

Unicamente nos diferenciamos en que yo estoy fuera de todo centro, y tú estás ligada á uno que no es el tuyo.

—¿No es esto cierto, Margarita?

—Quisiera que no emplearas ese lenguaje.

Los vínculos que me unen á don Pedro de Segura solo la muerte puede romperlos.

—¿Qué importa que sea él ó no el centro que me atrae, si el deber, el honor y la religión me sostienen?

Soy como la piedra labrada que forma parte de un hermoso edificio: su misma gravitación hacia la tierra contribuye á que se afiance más en el sitio en que al arquitecto plugo colocarla.

—No te entiendo.

—Quiero decir que el miedo que me inspira mi corazón, me hace estar más vigilante, que el peligro de faltar á mis deberes, me apega más á ellos.

—Luego no debo esperar...

—¿Qué?

—Que olvide lo que debo á mi estado y al honor de mi marido y de mi hija?...

—Jamás!

Y si fuera cierto que esperases de mí semejante traición, resuélvete á desterrarte voluntariamente de esta casa, para no ponerte en la necesidad de prevenirlo por mí misma.

Pero no creo seas capaz de occasionar á esta familia, que idolatra en tí, perjuicios mayores que el favor que la dispensaste.

Un profundo silencio sustituyó á la acalorada plática que Roger y Margarita sostenían.

El caballero, que la escuchaba con los brazos cruzados, la cabeza caída sobre el pecho y fijos los ojos en los de la dama, permaneció en esta postura algunos minutos sin pestañear.

Margarita, con el rostro encendido y conteniendo las lágrimas que á su pesar aparecían en sus párpados, no levantaba la vista de la labor en que maquinamente ocupaba sus manos.

Por último, cambiando el templario de actitud y levantando sus brazos al cielo, exclamó:

—¡Cuán dichoso habría yo sido uniendo mi vida á tan excelente esposa!

—Desgraciado de mí, que no he sido digno de tan inmenso bien!

EDICIÓN DE LA NOCHE

AYUNTAMIENTO

Nota de los asuntos que han de tratarse en la sesión ordinaria del 2 del corriente:

Acta de la anterior.

Solicitud de don Manuel Madruga, sobre expropiación de las casas número 70 de la plaza de la Verdura y 2 de la de San Julián.

Resolución de la Junta Administrativa de Consumos, en los expedientes instruidos contra Anselmo Sánchez, Serafín Rodríguez y Gregorio Calvillo.

Solicitud de don Severiano Vila, pidiendo licencia para abrir un hueco de puerta en la fachada posterior de su casa que da hacia el callejón sin salida de la calle del Palomo.

Idem de la señora viuda de Maciá, pidiendo la devolución del depósito que constituyó para garantizar el cumplimiento del contrato de elevación de aguas.

Idem de doña Claudia Sierra, pidiendo licencia para reedificar la fachada de su casa núm. 29 de la calle de Serranos.

Los que despatchen las Comisiones antes de celebrar la sesión.

NUESTRA REGIÓN

LEÓN. — En las próximas ferias de San Juan será descubierta en este capital la estatua de Guzmán el Bueno.

Ayer llegaron a León los señores Alvarozales (don Vicente) y Mr. Miller con el objeto de ultimar las gestiones para la instalación de una Fabrica Azucarera que en breve se ha de construir en esta ciudad.

— Ha fallecido el capitán de los operarios de plantilla del Ayuntamiento don Pantaleón Sanzina.

SEGOVIA. — Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobado un proyecto importante de 1.681 pesetas, para las de reparación en el guarda pírenas del pabellón de la Academia de Artillería con cargo a la dotación del material de ingenieros.

— Ha fallecido doña María del Carmen Hernández Medina y Agudo, dama de bondadoso carácter y de caridad inagotable, que había sabido conquistarse en Segovia toda clase de simpatías.

— El notable maestro de armas de la Academia d' esta capital don José Martínez, se propone tomar parte en el gran torneo de esgrima que se ha de celebrar en Murcia a mediados del presente mes.

AVILA. — Se encuentra enfermo el Tesorero de Hacienda don Toribio de la Serna.

— Se ha suicidado en el pueblo de Berrocal, ahogándose con una cuerda,

Eleuterio Torrico Reviriego, casado y de 28 años de edad.

VALLADOLID. — Ha tomado posesión de la dignidad de Arcipreste de esta Santa Iglesia Metropolitana, don Prudencio Cabeza, dignidad de Chantre que era de la misma.

— Ha sido nombrado vicesecretario de Cámara, el joven sacerdote don Carlos A. B. y secretario mayor de la Catedral don Andrés Calleja, coadjutor que era en Torrecilla a de la Orden.

— El domingo 15 de los corrientes se celebró en la Plaza de Toros de Medinaceli de Rioseco una novillada, en la cual se lidiaron y mataron tres toros, por varios jóvenes aficionados y a correrán dos vacas para los que gusten bajar alrededor. Los productos se destinan a aumentar los recursos de los establecimientos benéficos. La corrida será presidida por tres de las autoridades.

— Se ha cometido un robo sacrilegio en la iglesia parroquial del pueblo de Alcazarén, no habiendo sido descubiertos hasta ahora los autores. Fue advertido el robo por el sacerdote al tocar el Ave María, suponiéndose que los malhechores quedaron ocultos en la iglesia al terminar el Rosario de la noche, pues no se ha notado fractura alguna en las puertas, ni señales de escalamiento.

Consistió el robo en los objetos siguientes: Una diadema del niño Jesús, otra de San Antonio, otra de Santiago y otra de San Joaquín y la pluma de San a Teresa, objetos todos ellos de plata, excepto uno que es de bronce.

Los ladrones desaparecieron de verificado el robo, con ayuda de la maroma del campanario, que ataron a un poste de la bóveda descendieron por el tejadillo de la sacristía desapareciendo del teatro de sus fechorías con la mayor tranquilidad.

Se han efectuado algunas detenciones por sospechas.

En Villafrechós ha fallecido el presbitero don Gregorio de Castro y en Moral de la Paz doña Eufrosina Velasco Colantes, que perteneció a una de las más distinguidas familias de la provincia de Valladolid.

SEGOVIA. — Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobado un proyecto importante de 1.681 pesetas, para las de reparación en el guarda pírenas del pabellón de la Academia de Artillería con cargo a la dotación del material de ingenieros.

— Ha fallecido doña María del Carmen Hernández Medina y Agudo, dama de bondadoso carácter y de caridad inagotable, que había sabido conquistarse en Segovia toda clase de simpatías.

— El notable maestro de armas de la Academia d' esta capital don José Martínez, se propone tomar parte en el gran torneo de esgrima que se ha de celebrar en Murcia a mediados del presente mes.

AVILA. — Se encuentra enfermo el Tesorero de Hacienda don Toribio de la Serna.

— Se ha suicidado en el pueblo de Berrocal, ahogándose con una cuerda,

que tanto se viene hablando, la cual no será planteada hasta después de Semana Santa. — *Rodrigo.*

EL TIEMPO

Venusta



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Altura barométrica 693 28 m.

Temperatura máxima al Sol 12 5

Id. id. sombra 10 0

Id. mínima 10 9

Id. a la hora de la observación 5 5

Dirección del viento, N. Flojo.

EL INDULTO DE LOS SOCIALISTAS

(POR TELEGRFO)

(De nuestro correspondiente especial)

Madrid 2 — 12 10 t.

Hoy quedará definitivamente solucionado el asunto relativo al acuerdo de indulto de Pérezagua y compañeros socialistas que se hallan presos en la cárcel de Bilbao.

Canalejas ha alcanzado palabra en tal sentido de Silvela y de Azcárraga.

— *Rodrigo.*

SANTORAL Y CULTOS

M. Juan Santos Benigno, Ulpiano, San

Ricardo y San Benito.

CULTOS — Capilla de la Cruz — Continúa

la novena a la Virgen Dolorosa

San Pablo (Santísima Trinidad) — Sigue

la novena a la Virgen de los Dolores.

Los animalitos que, como las abispas, no tienen fuerza, tienen agujón,

San Juan de Sahagún. — Prosigue la novena en honor de la Santísima Virgen de los Dolores.

Cleresia. — Continúan los santos ejercicios.

Catedral. — Por la mañana misas rezadas en la capilla de San Antonio. Por la tarde, después de coro, el ejercicio de los trece martes en honor del santo taumaturgo. Continúa la novena a la Santísima Virgen de los Dolores.

y el envidioso que no puede dañar con las manos, daña con la lengua.

En la india, según algunos explora-

dores, hay un animal que, no pu-

driendo dañar á los cazadores con las

astas, les arroja un humor negro como

tinta, ardiente como fuego, hediondo

como la laguna Estigia, y otro tanto

hacen los envidiosos, sin más diferen-

cia que éstos no manchan á los que

quieren manchar, sino así mismos.

No es un adelanto debido al pro-

greso de los tiempos, es una misérable

pasión traídora, porque es pusiláni-

me; apenas surgió el mundo de entre

las tenebrosidades del Caos, vióse el

alevoso ejemplo entre los dos prime-

ros hermanos Caín y Abel, señal infa-

fiable de que, como empezaba, había

de seguir el mundo.

Pero me preguntarás: ¿No hay me-
dio de librarse de esa peste humana?
A mí no se me ocurre, buen Turiel.

A Sócrates, dicen, sin embargo, que preguntado por Alcibiades, occi-
riose contestar: para huir de la en-
vidia y del envidioso, no veo más que
un medio: vivir como Margite, que
fué el más necio y estúpido de los
griegos.

Yo siento disentir del filósofo, por-
que el remedio es peor que la enfer-
medad.

Mejor es despreciar al envidioso;
dejarlo que se castigue así mismo co-
mo se castigó Hiarbita, que envidioso
de las virtudes de Timagine, se esfor-
zó tanto por igualarla, que al fin... RE-
VENTI.

Si alarde de profeta, tengo la se-
guridad que tú, y todos nuestros ami-
gos, votaréis en esta ocasión con nues-
tro invariable y devoto S. S.

CLARIDADES.

Salamanca, Abril 2 de 1900.

LA GUERRA ANGLO BOER

ACTUALIDAD

DE LOS ÚLTIMOS DÍAS

TRANSALENSES

POR TELÉGRAFO.

(De nuestro correspondiente especial)

Madrid 2 — 12 50 t.

Telegrafian de Londres que el ge-
neralísimo de las tropas inglesas en
la guerra del Transval, da cuenta de
que los boers despliegan gran activi-
dad en Vriburg y de que han estable-
cido buenos campamentos en Winar-
ton y Colindork.

Ha llegado a Roedad un destaca-
miento boer. — *Rodrigo.*

CARTA DE NOTICIAS

En la última conferencia del señor Mo-
ret en el Ateneo, se ocupó el exministro li-

14

Los Amantes de Teruel

— Te sucederá á tí lo mismo? — La esposa de don Pedro de Segura, que estaba oyendo con los ojos bajos la reconvención de su antiguo amante, le dirigió una mirada de honesta dignidad y guardó silencio.

— Me basta ese ademán, anadió Lizana, para comprender tus disposiciones.

Sin embargo, para justificarte á tus ojos mi conducta venidera, quería recordarte que si no eres hoy esposa mia se debe á la resistencia que tus padres opusieron á que, niña como eras aún, emprendieses contigo el largo y peligroso viaje a Constantinopla, a donde tenías que ir con una embajada de parte de los reyes de Inglaterra y Francia para el emperador de Oriente.

Traeré también á tu memoria la formal promesa que llevé, así de tus padres como tuya, de qué esperaríais mi regreso sin disponer de tu mano.

— Es verdad. Si mis padres hubieran vivido, no habrían quebrantado su promesa; pero fallecieron entrados en pocos meses.

— Fallecieron después de haber ratificado su palabra en estas cartas que tú misma escribiste, y en las cuales me juras no ser de oíro que de Roger.

Mirala, cur tro son, distinta fecha tienen; como que comprenden un período de cuatro años. ¿Qué causa si no la veleidad y ligereza de tu afecto, pudo obligarte á olvidar tan pronto tus promesas?

— No me acuses injustamente, Roger. Quedé encargada por muerte de mis padres á un tutor que, dando poca importancia al juramento de una niña y á la promesa de personas a quienes la muerte excusaba de cumplirlas atendió sólo á las ventajas que se prometía enlazándome á don Pedro de Segura.

— ¡El tutor! ¿Qué podía ser un sustituto legal del padre para dejar nula, como si no hubiera existido, la voluntad explicitamente manifestada de los padres naturales? ¿Qué hubiera valido la autoridad de ese hombre contra un amor ardiente, único e inextinguible, si tal hubiese ardido en tu corazón?

— Ardiá, Roger; creílo; pero ni viniste en el plazo que tú mismo te habías impuesto, ni enviaste aviso para probar que vivías y conservabas la intención de regresar.

— Mi inexperiencia, el continuo asedio en que me tenían la familia del tutor y la del pretendiente, hicieron que me persuadiera de que, o habías perecido ó me habías olvidado.

— ¡Cruel! Así pagabas el tormento que padecía yo, viéndome

imposibilitado de volver á España. Ignorabas que tu Roger habiendo venido á hacerse sospechosos al emperador Isaac Angelio, de estar en inteligencia con su hermano Alejo, había sido encarcelado, con orden de que le arrancasen los ojos; castigo de que solo pudo evadirse amenazando á la corte con las iras de Felipe Augusto y de Ricardo Corazón de León, cuyas veces hacía en Constantinopla!

Ignorabas que hasta tanto que Alejo, triunfante de su hermano, pudo deshacer lo hecho, no logró salir del calabozo en que yacía tristemente ahorrojado!

Ignorabas que no habiendo podido dejar á Constantinopla antes de que volviese el hijo de Isaac con tropas para reconquistar el trono en favor de su padre, á quien Alejo, después de privarle de la vista tenía en rigorosa prisión; no habiendo, decía, salido yo aun de Constantinopla, caí en desgracia del usurpador por haberme compadecido del anciano perseguido, siendo otra vez encarcelado á pretexto de que conspiraba en favor de Isaac, recibiendo por fin como un inmenso beneficio el destierro á que fui condenado por el desagradecido emperador!

Jugaba, Margarita, si agoviado de tantas calamidades, ora sin libertad, ora perseguido y privado por mucho tiempo de medios materiales para enviar un mensajero, me era posible darte aviso de la situación en que me hallaba.

Pero ni aun así temía fueses entregada á otro durante la prolongación involuntaria de mi ausencia, al repasar cada día, pues no tenía otro consuelo, estas cartas en que tales protestas me hacían de amor y constancia.

Jugaba, en fin, cuál fué mi dolor, cuando después de mil azares, trabajos y contradicciones, puse el pie en tierra española, supo que había llegado tarde, pues que tú ya pertenecías ya en matrimonio á un hombre que te había hecho madre de una hija.

El calor,

beral del catalanismo, combatiéndolo y juzgando lo como una conspiración contra la unidad nacional.

Culpó al señor Silvela del peligro que hoy representan las ideas catalanistas, por haberlas recogido en su programa.

El conflicto solo conseguirá solucionar la democracia.

La "Gaceta", recibida hoy en esta capital, publica los nuevos presupuestos para 1909.

Telegrafian de Londres, con referencia a noticias de Ekin, diciendo que ha tomado gran incremento la insurrección en el Norte de China.

Ha llegado a Barcelona el agregado de la embajada chilena en París, con objeto de establecer las relaciones entre España y Chile.

En los Estados Unidos ha causado mal efecto la sentencia dictada en la cuestión de la bahía de Delagoa.

Se ha suicidado en Alzola el maestro de escuela que disparó un tiro contra el párroco de Algarra.

De Alicante telegrafian que la guardia civil ha hecho preso en el pueblo de Dolores a un sujeto que penetró en el domicilio del alcalde de aquel pueblo, intentando asesinarlo.

Los descargadores del muelle de Barcelona no han reanudado los trabajos, por haber retirado los astros los carros destinados a aquella faena.

Muchas fábricas han tenido que suspender los trabajos por falta de combustible.

Se cree que el lunes volverán las cosas al estado normal.

En Palma un mendigo disparó dos tiros de revólver contra un profesor médico, quien por fortuna resultó ileso.

El mendigo volvió el arma contra sí y se disparó otro tiro, que le produjo una herida.

Ha llegado a Madrid el teniente de navío señor Chequer na, enviado por el observatorio astronómico de Italia para buscar en el lugar adecuado para observar el eclipse total de sol que se anuncia para el próximo mes de mayo.

Con el mismo objeto han llegado comisionados de los observatorios de Montpellier y París, habiendo alquilado varias fincas de Elche y Santa Pola.

En la visita que los comisionados vizcaínos hicieron anteriormente al señor Silvela, se interesaron por el indulto de Pérezagosa y demás socialistas presos en la cárcel de Bilbao.

Silvela les contestó que en uno de los últimos consejos se acordó el infinito y que en breve se dictarán las órdenes para que sean puestos en libertad.

El señor Landecho preguntó al señor Silvela si en el último indulto, en el del 25 de Enero, se hallaban comprendidos los directores del semanario bilbaíno "La Democracia", que están procesados, y la contestación fue afirmativa, añadiendo Silvela que se sobreseerá el proceso.

La idea lanzada a los cuatro vientos por la revista ilustrada "La Nación Militar", de fomentar en España al igual que en otros países el tiro al blanco, con fusil de guerra, ha sido muy bien recibida por todos, como lo prueban los laudatorios artículos que la prensa de toda la Península dirige al iniciador de tal proyecto, teniente coronel de Estado Mayor, don Antonio Díaz Barroso, director de la revista mencionada.

MAS DE LA "UNION NACIONAL"

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 2.—125

El directorio de la "Unión Nacional" ha recibido gran número de telegramas de adhesión.

Costa, Paraíso y Alba guardan mucha reserva respecto de los acuerdos adoptados; siendo de opinión que las nuevas gabelas establecidas en los presupuestos han de originar algunas adhesiones al partido de la "Unión".

Parce que han terminado la circular que dirigen a provincias. — Rodriguez.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

No hay tal destrucción.

De Londres dicen que el procurador general del Transval ha comunicado ofi-

cialmente a los cónsules extranjeros residentes en Johannesburgo, que el Gobierno boer no ordenará la destrucción de las minas ni propiedades de aquella ciudad.

Noticias de los ingleses

Las bajas que tuvieron los ingleses en el último combate con los boers fueron dos oficiales muertos, 19 soldados muertos, y 159 heridos y tres desaparecidos.

Otras noticias

Kitchener atravesó el río Orange por Carnetton y marcha a la Rhodesia. — Aseguran que Kruger se propone reconquistar a Bloemfontein.

Empiezan las batallas en Orange y el Natal.

Los ingleses se han concentrado en Elandsbaai.

Buller se fortifica.

A orillas del río Waal siguen las escaramuzas.

Dos mil ingleses, con tres baterías, asan por Barkly, en dirección a Matjiesfontein.

Cinco mil boers que ocupaban Brandfort lo abandonaron.

VIDA DE CAMPO

LA ACHICORIA

En el Journal d'Agriculture Pratique encontramos algunas curiosas noticias, que vamos a trasladar a nuestras columnas, acerca de la producción de este sucedáneo del café en el país vecino, donde se hallan dedicadas a su cultivo 1.500 hectáreas de terreno, principalmente en los departamentos del Norte, Somme y Paso de Calais.

La producción media de raíces varía de 120 a 150 quintales métricos por hectárea, que se venden de 8 a 10 francos.

En Bélgica, según la misma revisión, el rendimiento medio oscila entre 18 y 20.000 kilogramos.

Esta planta exige tierras arcillo-silíceas, profundas, sanas y fértiles, con el subsoilo permeable.

Las muy arcillosas no son favorables.

En Francia no se produce la cantidad de raíces que su consumo actual exige.

Anualmente, importa de 16 a 162.000 kilogramos verdes y de 19 a 21 millones de raíces secas, que proceden casi todas de Bélgica.

La exportación francesa no excede de 50.000 kilogramos.

Las variedades más apreciadas que se cultivan de preferencia, se conocen con los nombres de achicoria de raíz gruesa de Brunswick y achicoria de raíz gruesa de Megdeburgo; la primera tiene las hojas recortadas y la segunda enteras.

Esta última, generalmente, se la reconoce también porque sus raíces son un poco más largas y están más desarrolladas que la de Brunswick.

La achicoria, por lo regular, se la siembra en líneas.

Se le deben destinar terrenos adecuados, fértiles, y emplear abonos azotados de fácil descomposición.

Después de la primera labor, que tiene lugar en Abril o Mayo, se efectúa una limpia en los sembrados y se aclaran las plantas para que queden separadas de cinco a siete centímetros unas de otras.

Esta operación es entretenida y poco difícil.

De Septiembre a Noviembre se recogen las hojas, que se emplean como forraje, y se procede en seguida a extraer las raíces, faena que exige el empleo de cierto número de trabajadores, los cuales deben estar vigilados constantemente, a fin de que no dejen en la tierra laborable partículas de la achicoria.

Este de los campos, pasa a las fábricas, donde surte las operaciones necesarias para ser entregada al mercado.

CHIRIGOTAS

PAÑO A LA JUVENTUD

Pues a mí, la otra mañana
Entre las nueve y las diez,
Estaba yo dormido
Soñando no sé con quién,
Cuando oigo una voz que dice:
"Quién me compra un puntapié,
A la perra, eh, le vendré...
Y como ya eran las diez,
Llamé al timbre, y me trajeron
Con mis cartas un papel

Nuevo, que según decían
Se llamaba "El Puntapié",
Y aunque no es buen desayuno
Yo lo comencé a leer.

¿Quiénes son los redactores?

Niños, por lo que se ve,

Que vienen con mucha furia

Y no menos buena fe

A regenerar a España

Con sus doctrinas, ¡Muy bien!

En esos niños hay clase,

Por lo que allí ya se ve;

Pero tened cuidadito

De no ensuciar el papel,

Porque, según el adagio,

"El que con niños se acuse..."

En fin, puntos suspensivos,

Y punto final también.

P. DE FRESNEDOSO.

OIDO Á LA CAJA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—2-15 t.

Personas muy allegadas al Gobierno aseguran que así que se ciernen las Cortes se emplearán las medidas de rigor que aconsejan las circunstancias para hacer efectivas las contribuciones, llegándose hasta declarar el estado de sitio, si es preciso, en aquellos puntos donde se inicie resistencia, aunque ésta sea más o menos pasiva. — Rodrigo.

ALAMANCA AL DIA

El Ayuntamiento de Villarrubias ha acordado proceder a practicar un deslinde general de terrenos en todo aquel término municipal.

Por escandalizar en la calle de los Moros fueron conducidos anoche a la preventiva, dos sujetos que habían abusado atrozmente de la bebida.

Del término municipal de Casillas de Flores ha desaparecido una caballería de la pertenencia del vecino de aquel pueblo Mateo Rivero Hernández.

Dicha caballería se supone robada.

En la relación de militares fallecidos en la isla de Cuba, publicada últimamente por el ministerio de la Guerra, figura el cabo de la provincia de Salamanca, Isidro García González.

Ayer se vió en el Tribunal Supremo el recurso interpuesto contra la sentencia dictada hace poco por la sección primera de la Audiencia provincial, condenando a Agustina Sanchez Parada a pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional, como autor de un delito de lesiones al senador Rodríguez Yagües (don José), por cuyo delito se sigue la oportunidad causa en el Juzgado de Béjar.

El tribunal sentenciador tuvo en cuenta el carácter del ofendido, y en virtud de ello, impuso la pena en el grado máximo.

El recurrente, defendido en Madrid por el letrado señor Romero (don Ezequiel), ha solicitado del Tribunal Supremo, en el acto de la vista, la casación de la sentencia, estimando que sólo debe condenarse a Agustina a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pues la cantidad de senador del señor Rodríguez no afecta en nada a la naturaleza de la agresión, que tuvo su origen en actos realizados por aquél y su fabricante de paños, no como representante del país.

Ayer empeñó á ver la luz pública en esta capital, un semanario titulado "El Puntapié", redactado por algunos escolares del Instituto de segunda enseñanza. Se llevó a la caja.

El Juzgado municipal de Montemayor instruye diligencias contra el vecino de dicha localidad Fructuoso Hernández Martín, por hurtar de una carga de retamas del monte del Estado número 46, encerrado en aquel término municipal.

La guardia civil de Ledesma ha recibido una escopeta a Lorenzo Paniagua García, de Palacios del Arzobispado, por carecer de licencia de uso de armas.

Esta noche salió para Aranzazu el ladrón de vigilancia don Vicente Pastor, con motivo de haber recibido noticias de que se ha agravado su hermano el conocido espada Angel Pastor, en la enfermedad que padecía.

Habiendo sufrido extravío el resguardo de un depósito necesario, constituido en la Subsede de la Caja de Depósitos de esta provincia, en 17 de Agosto de 1896, por don José Esteban Martín bajo los números 13 de entrada y 7 de registro, importante la cantidad de 2.000 pesetas; por la Delegación de

Hacienda se previene á la persona en cuyo poder se halle, lo enregue en las oficinas de dicha dependencia dentro del término de dos meses, pues de no verificarlo será declarado nulo y sin ningún valor ni efecto.

El Juzgado municipal de Matilla de los Caños instruye diligencias contra el vecino de aquella localidad Sebastián Herrero García, por haber sorprendido la guardia civil con 20 kilogramos de raíces de encina y 20 de casca, que se suponen mal adquiridos.

La Comisión de la Cámara de Comercio y del Círculo Mercantil, que estuvo ayer en el Gobierno civil de provincia, a manifestar al Gobierno el disgusto de dichas asociaciones por la aprobación de los presupuestos, tuvo que concretarse á esto, únicamente, por no haberle consentido el Gobernador protestar contra el mencionado plan económico, en atención á ser obra de las Cortes.

El Ayuntamiento no ha podido celebrar esta tarde sesión ordinaria, por falta de número de concejales.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y segura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles lea en cuarta plana "Milagrosos consellos ó inyecciones antivenéreos y Reob anti-sifilitico CONS-TANZI".

Por real decreto del ministerio de Fomento, ha sido declarado cesante, por suspensión de plaza, nuestro paisano y amigo, don Fernando Arango Gómez, Inspector general de Enseñanza.

Ha dado principio en la Diputación provincial, ante la Comisión mixta de Recuentamiento, la revisión de exenciones de los mozos de los tres renglones anteriores.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la BIEN REPUTADA firma de los señores VALENTIN & CIA, Banqueros y Expedidores general de lotería en HAMBURGO, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudaremos que los intereses sarà mucho, ya que se ofrece por pocos gastos ganar en un caso feliz una fortuna bien importante. ESTA CA EN VENTA TAMBIEN GRATIS Y FRANCO EN EL PROSPECTO OFICIAL A QUIEN LO PIDA.

Se encuentra gravemente enfermo el Oficial primero de la Secretaría del Gobierno civil de provincia, don Antonio Camarasa.

Los agentes de la autoridad recorrieron anoche de la vía pública en un establecimiento de la calle de la Victoria, á una mujer que les faltó de palabra al reconvenirla para que se reportara en el juzgado.

En la Casa de Socorro le fué administrado el amoniaco á dicha de gravedad.

La guardia civil del puesto de Veguilas ha denunciado al Juzgado municipal de San Pedro y Ruedos a Ventura Iglesias, Raimundo Pérez Martín, Isidoro Marcos, Agapito Marcos y Prudencio Ramos, por haber sorprendido extrayendo raíces de encina del monte de Lié, a don Manuel Sánchez Taberner.

Dicen Ciudad Rodrigo que ha tenido el triste fin previsto por la ciencia, la enfermedad que venía padeciendo don Gregorio Tejedor, persona muy querida y apreciada en aquella localidad.

Acompañamos en su natural dolor a la difunta viuda y hijos del finado.

Del Ayuntamiento de Nava de Sotroval han solicitado los vecinos de aquel pueblo José Antonio García Muñoz y Santos Rodríguez Hidalgo, una parcela de terreno, cada uno, sobre la vía pública, al objeto de hacer edificaciones.

Hoy han sido multados en la Alcaldía varios panaderos, por expedir este artículo de primera necesidad faltó de peso.

Los panes decomisados que fueron 2 de 1.600 g. ámos. 9 de 800 y 3 de 400, han sido distribuidos entre los asilos de pesetas.

También lo fué un vendedor de leche, por expedir adulterada a esta mercancía.

Por último, á diez molazuelas que habían estado jugando á las chapas y los leones en la vía pública, se les ha impuesto una multa de cinco pesetas á cada uno.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 5º del Reglamento de la Asociación general de ganaderos,

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

SALAMANCA 2.

Trigo á 46 1/2 rs. fanega.
Cebada á 35.
Centeno á 33 1/2.
Lentejas á 44.
Muelas á 44.
Guisantes á 38.
Algarrobas á 35.
Garbanzos de 80 á 100 rs., según clase y
malo.
Harinas fuera de la ciudad 6 sea sin pa-
go de derechos de consumo: de 1.^a 17
rs. reales.
De todo pan á 17.
De 2.^a á 16.
De 3.^a á 15.
De 4.^a á 12'50.
De 5.^a á 7'50.
Menudillo y salvado á 6.

(POR CORREO)

VALLADOLID 1.

Trigo. En los almacenes del Canal á 46'1/2
reales las 94 libras.
En los granos á 46'1/2
Centeno á 32.
Cebada á 26.
Avena á 15'50.
Algarrobas. Sin entrada.
Harinas de 1.^a 17 reales.
De T. P. 16.
De 2.^a 14'75.
De 3.^a 13'75.
Y tercerilla á 9'14.
Los menudos sin saco se pagan:
Charta á 16 rs. fanega.
Comillida á 11.
Salvadillo á 9.

ZAMORA 1

Trigo á 49 y 50 reales fanega.
Centeno á 31 y 32.
Cebada á 33 y 33.
Algarrobas á 31 y 32.
Harinas: de 1.^a 16 rs. arroba.
De 2.^a á 15.
Y de 3.^a á 14.

LEDESMA 1.

Trigo de 45 á 46 rs. fanega.
Centeno de 30 á 31.
Cebada de 26 á 27.
Garbanzos de 90 á 14'.

PEÑARANDA 1

Trigo de 45 á 46.
Centeno de 32 á 33.
Cebada á 32.
Algarrobas á 32.

PALENCA 1

Trigo á 44 1/2 y 45 reales las 92 libras.
Cebada á 27.
Centeno á 31.
Avena á 18.

FUENTE DE SAN ESTEBAN 1.

Trigo candeal á 45 rs. fanega.
Barbilla á 42.
Cebada á 35 y 34.
Centeno á 34.
Garbanzos á 90 y 110.—Rodríguez.

A VILLA 1

Trigo de 46'50 á 47 rs. fanega.
Centeno á 32'50 y 23.

ALGARROBAS 34.

Harinas 1.^a extra, sistema cilindro, á 17'50
reales arroba.

Id. 1.^a S. de piedra á 17.

Id. 1.^a p. á 16'50.

Id. 2.^a p. á 14.

MEDINA DEL CAMPO 1.

Trigo á 46 reales fanega.
Centeno á 34 y 35.
Cebada á 29 y 30.
Algarrobas á 28.

Ciudad-Rodrigo 1

Trigo candeal á 43 y 44 rs. fanega.
Idem carbilla á 41 y 42.
Cebada á 22 y 24.
Centeno á 28.

GUIJUELO 1

Trigo candeal á 45 rs. fanega.
Cebada á 33.
Centeno, á 34.

ALBA 1

Trigo candeal á 47 reales fanega.
Algarrobas á 37.

PASATIEMPOS

Solución á la charada de ayer:

REFINADURA

ROMBO

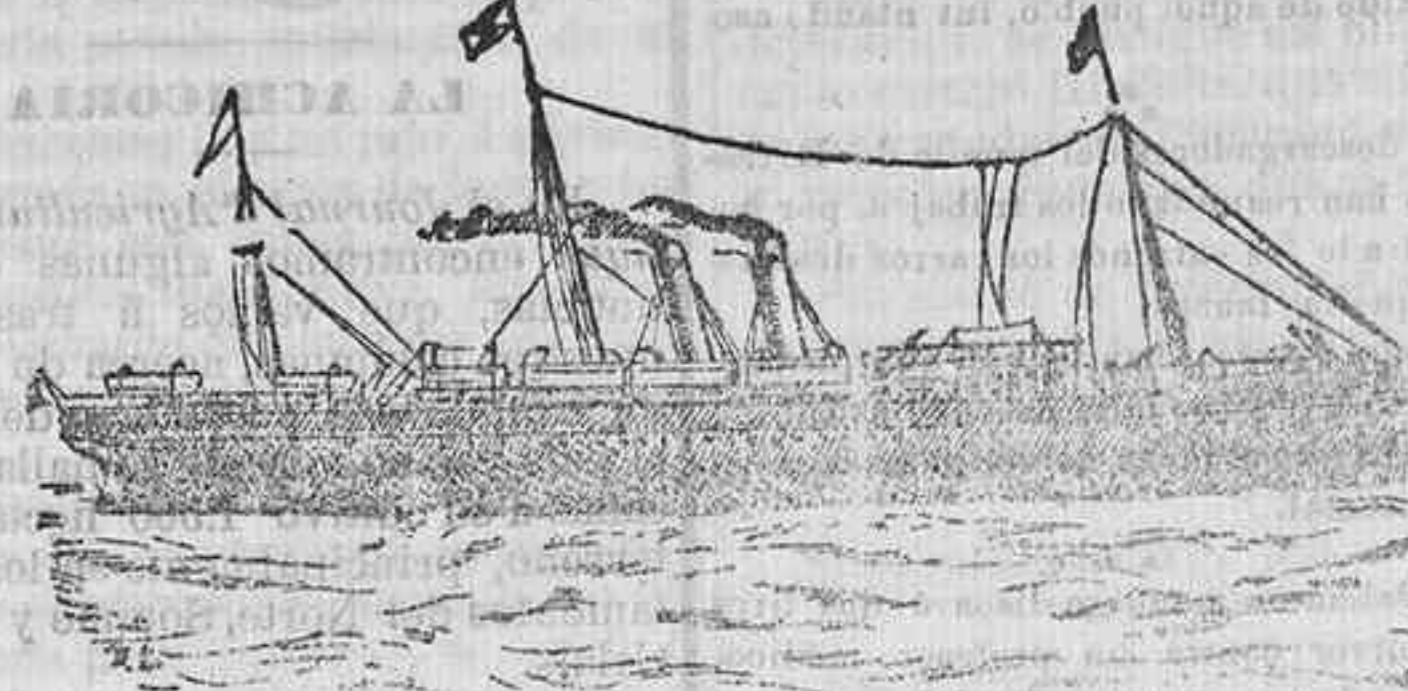
0
0 0 0
0 0 0 0 0
0 0 0 0 0
0 0 0 0 0
0 0 0 0 0

Sustituir las oes por letras de manera
que horizontal y verticalmente digan: 1.^a
línea, consonante; 2.^a, cantidad; 3.^a, trato
no intelectual; 4.^a, bebida; 5.^a, objeto que
ilustra; 6.^a, pueblo de Galicia; 7.^a, vocal.

VOTA
comica

Un escritor se dirige á un sínón, á la
salida del teatro.
El cochero.—Dónde vamos ciudadano.
El escritor.—Tú á la... cuadra, y yo á
otro coche.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVILO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA SALIDAS DE LEIXÓES (OPORTO)

ELBE.—Saldrá el 6 de Abril para San Vicente, Maceió, Rio Janeiro y Santos.

SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA.—Saldrá el 16 de Abril, para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

ELBE.—Saldrá el 7 de Abril, para San Vicente, Maceió, Rio Janeiro y Santos.

Para más informes dirigirse á los
Agentes generales en el Norte de Portugal,

W.M & GEO. TAIT

Calle del infanté D. Enrique 19 y 21.—OPORTO.

GRAN CASA DE COMPRAVENTA MERCANTIL

JUAN DEL REY, S. PRINCIPAL

TAMBien SE DA DINERO POR OBJETOS QUE CONVENGAN

MILAGROSOS CONFITES

é inyección antivenéreas COSTANZI
y roob antisifilitico

Miles y miles de celebridades médicas, después de

una larga experiencia se han convencido y certificado

que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), fujo blanco de las mujeres, arenillas,

cárcaros de la vejez, calculos, estenosis de orina, excretiones urinarias, purgación rectícola, gota

militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay

medicamento más Milagroso que los Confites é Inyección Costanzi. También certifican que para curar cual

quier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el lodo

y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor

que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente

a SIFILIS, sino que estribas los malos efectos que producen estas sustancias. El

inventor A. Salvati Costanzi, calle de Diputación, 435, Barcelona, seguro del

buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los in

crédulos el pago una vez curados. Piezas de inyección, 4 pesetas. Confites anti

venéreas para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilitico,

1 peso. Para provincias añadir 1'00 pesetas. Dichos medicamentos están de

venta en todas las buenas Farmacias, y van acompañados de la instrucción En

SALAMANCA se venden en la Droguería de los Hnos de Vilar y Pinto, Plaza

la Verdura, 5 y 7.

CHOCOLATES Y CAFÉS
COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

COMPENSAS INDUSTRIALES

Diputación, 13 y 20, MADRID.

TOS

desaparece
por crónica y rebelde que sea

en 24 HORAS, con los

CONFITES CARPA

de venta en todas las Farmacias

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

6 aproximadamente

PESETAS 800.000

como premio mayor pueden

ganarse en caso mas feliz en

la nueva gran Lotería de di-

nero garantizada por el Es-

tado de Hamburgo.

especialmente:

1 Premio 300000

1 Premio 200000

1 Premio 100000

2 Premios 75000

1 Premio 70000

1 Premio 65000

1 Premio 60000

1 Premio 55000

2 Premios 50000

1 Premio 45000

1 Premio 30000

2 Premios 20000

26 Premios 10000

56 Premios 5000

106 Premios 3000

206 Premios 2000

812 Premios 1000

1518 Premios 400

36952 Premios 155

19490 Premios 300, 200, 134,

104, 100, 73, 45, 21.

MARCOS 11764,525

6 sean aproximadamente

PESETAS 19.000.000

La instalación favorable de esta Lotería

está arreglada de tal manera, que todos los

ganadores indicados 59 180 premios harán segun-

temente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de

Marcos 300 000, de la segunda 55 000, a ciende-

na en la tercera 30 000, en la cuarta 15 000 en

la quinta 7 000, en la sexta 7 500 y en la

séptima 1 500, en caso más feliz even-

tualmente importar 500 000, especialmente

300 000, 200 Marcos etc.

La casa interesada en participar en esta gran lotería de dinero se interesa en

los interesados en enviar sus pedidos se servirán

añadir á la vez los respectivos importes en

billetes de Banco ó sellos de correo, remitidos

por Valores declarados, ó en libran-

zas de Giro Matriz sobre Madrid ó Barcelo-

na, extendidas á nuestra orden ó en letras de

cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 BILLETES ORIGINAL, ENTREGA 10

1 BILLETES ORIGINAL, Mercado PESETAS 5

El precio de los billetes de las clases siguien-

tes, como también la instalación de todos los

premios y las fechas de los sorteos; en fin todos

los pormenores se verá del prospecto oficial